

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA SECCIÓN 28
07 DE MAYO DEL 2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las 11:00 once horas, del día 07 de Mayo de 2019 dos mil diecinueve, se constituyeron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Humanos del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco", ubicado en la calle Dr. Joaquín Baeza Alzaga número 107, en la Colonia Centro de Guadalajara, Jalisco C.P. 44100, los integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, de la Sección 28, por parte de la Autoridad, como propietario el C. Ing. José de Jesús Flores Ángel, en su calidad de Director de Recursos Humanos, la C. Lic. Suiko Alejandra Rosas Arellano, en su calidad de Jefa de la Coordinación de Compensaciones y la Lic. Gabriela de Anda Corpus como suplente; además por parte de la Representación Sindical Sección 28 del S.N.T.S.A. como propietarios; el C. Dr. José Guadalupe Ramírez Robledo en su calidad de Secretario General de la Sección 28 del S.N.T.S.A., el C. Dr. Salvador Rea Zarate, en su calidad de Secretario de Ajustes y Escalafón de la Sección 28 del S.N.T.S.A., y el C. Dr. Carlos Mario Gómez Raygoza, Presidente de la Comisión de Escalafón de la Sección 28 del S.N.T.S.A. y el Lic. Miguel Ángel Loera Palacios, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón; por lo que se puso a consideración de los miembros el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **Punto 1:** Lista de Asistencia y verificación del quórum
- **Punto 2:** Lectura y aprobación de la minuta anterior
- **Punto 3:** Análisis para responder a los trabajadores que presentaron recurso de inconformidad en la Convocatoria Estatal de Escalafón Marzo-2019.
- **Punto 4:** Autorización para facultar al Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, que firme en representación de la Comisión Mixta las respuestas de inconformidad.
- **Punto 5:** Cita próxima reunión.

En el desahogo del **primer punto del orden del día**, corresponde a la "Lista de Asistencia y verificación del quórum legal", el Secretario Técnico de la Comisión manifestó que debido a que se encuentran presentes la Totalidad de los miembros propietarios de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, se declara la existencia de quórum legal y validados los acuerdos que en esta reunión se tomen.

En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, correspondiente a la "Lectura y aprobación de la minuta anterior", el Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, da lectura de la minuta y la pone a consideración de los presentes y pregunta si existe algún comentario para proceder a su aprobación; por lo que al no existir comentarios adicionales, se aprueba por unanimidad.

En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, Se informa a todos los integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, respecto de la revisión por parte de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, de los 34 treinta y cuatro Recursos de Inconformidad, derivado de la convocatoria del día 27 de Febrero al 12 de Marzo del 2019, de la Sección 28 del S.N.T.S.A., con la finalidad de que sean revisados la procedencia e improcedencia, por lo cual el Secretario Técnico documenta los antecedentes de cada proceso y pone a consideración de los integrantes de la Comisión, quedando de la siguiente forma:

1. **María Magdalena Uribe Casillas**, participo por la vacante 131P Enfermera Jefe de Servicios, Solicita se revise su expediente ya que la ganadora no era la mayor en puntuación. Se revisaron ambos expedientes y se verifico que la primera en puntuación es la ganadora definitiva. **IMPROCEDENTE**
2. **Susana Vázquez Hernández**, participo por la vacante 131P Enfermera Jefe de Servicios, indica que los resultados son violatorios a sus derechos, y solicita se revise el factor conocimientos ya que considera cumplir con todos los requisitos. Se revisaron ambos expedientes y se verifico que la primera en puntuación es la ganadora definitiva. **IMPROCEDENTE**
3. **Silvia García Madrigal**, participo por la vacante 135P Enfermera Jefe de Servicios, solicita se le informe cual es el motivo de los resultados donde se publica que no cubre el perfil. Se determinó esa ganadora por ser la única con presentar un documento como especialidad, siendo este requisito para ganar la plaza vacante. **IMPROCEDENTE**
4. **Luciana Alejandra García Zumaran**, participo por la vacante 135P Enfermera Jefe de Servicios, solicita se le informe cual es el motivo de los resultados donde se publica que no cubre el perfil ya que cuenta con mayor puntaje que la ganadora en primera instancia. Se determinó esa ganadora por ser la única con presentar un documento como especialidad, siendo este requisito para ganar la plaza vacante. **IMPROCEDENTE**
5. **Ana Lucia Maciel Ortiz**, participo por la vacante 158P Cocinero Jefe de Hospital, Impugna el resultado sobre la vacante 158P ya que el ganador en primera instancia no fue bien evaluado. Se determina como ganadora a la inconforme después de revisar ambos expedientes, ya que cuenta con el perfil académico y mayor puntuación. **PROCEDENTE**
6. **José Abraham Núñez Hernández**, participo por la vacante 17P Auxiliar de Enfermería "B", Solicita se revise su expediente y se le aclare los puntos que se le otorgaron en los factores antigüedad y conocimiento, ya que solo hay una diferencia de 2 puntos con el ganador en primera instancia. Se revisa su expediente y se le aumentan 150 puntos que no se evaluaron de la licenciatura, por esto se determina como ganador. **PROCEDENTE**

7. **Mónica Dinorah Ramírez Castellanos**, participo por la vacante 140P Supervisora en Trabajo Social "C", Solicita se revisen ambos expedientes y se le informe si la ganadora en primera instancia cumple con los requisitos académicos, nivel inmediato inferior y si cuenta o no con carnet de trabajo social. Se revisaron los expedientes y la que se inconforma No cumple con el nivel inmediato inferior. **IMPROCEDENTE**
8. **Hilda Susana Guillen Álvaro**, participo por la vacante 144P Técnico en Estadísticas, Se inconforma por no considerarse ya que cuenta con los requisitos por presentar licenciatura en Trabajo Social y bachillerato general. Se revisa su expediente y no cuenta con carrera afín a la vacante, ya que es Trabajadora Social, así como el oficio de realizar funciones por lo menos 1 año. **IMPROCEDENTE**
9. **Claudia Jazmín Ríos Ruiz**, participo por la vacante 150P Químico "A", Solicita se revise su expediente en factor conocimiento, ya que no se le califico el diplomado. Se revisa expediente y se le suman 60 puntos por diplomado, esto no modifica los resultados. **IMPROCEDENTE**
10. **María Guadalupe Corona Limón**, participo por la vacante 123P Enfermera Especialista "C", Solicita se revise factor conocimiento. Se revisó expediente y se le suman puntos, pero no modifica los resultados. **IMPROCEDENTE**
11. **Flavio Javier Preciado Parra**, participo por la vacante 143P Técnico en Estadísticas, Solicita se revise su expediente ya que cuenta con los requisitos necesarios para dicha vacante. Se revisa expediente y cuenta con perfil académico. **PROCEDENTE**
12. **Jennifer Samanta Luna Flores**, participo por la vacante 157P Químico Jefe de Sección y Análisis Clínicos "B", Solicita se revise su expediente en factor conocimiento. Se revisa su expediente sumándose 1 punto a factor conocimiento lo cual no modifica los resultados publicados. **IMPROCEDENTE**
13. **Leticia Romero de Jesús**, participo por la vacante 52P Enfermera General titulada "A", Solicita se revisen ambos expedientes constancia por constancia, ya que considera que su puntuación es más alta que el ganador en primera instancia. Se revisa su expediente sin encontrar alguna modificación y no gana por tener menor puntuación. **IMPROCEDENTE**
14. **Mauricio Sahagún Suárez**, participo por la vacante 142P Técnico en Estadísticas, Solicita se evalúe nuevamente su expediente ya que argumenta contar con todos los requisitos necesarios, ya que estudia psicología y agrego carta pasante en comercio internacional. No cubre el perfil requerido ni para el código que tiene actualmente. **IMPROCEDENTE**
15. **Alicia Silva Barragán**, participo por la vacante 149P Laboratorista "A", Solicita se revise su expediente ya que en los resultados ella no aparece como participante. Se revisa expediente y está bien evaluado, solo hubo un error en la publicación de participantes general, publicándola con otro nombre. **IMPROCEDENTE**
16. **Hilda Margarita Chávez Sánchez**, participo por la vacante 85P Enfermera General Titulada "B", Solicita se revise su antigüedad ya que no coincide con la fecha desde que labora. Se revisa su expediente y efectivamente se le suman 114 puntos en antigüedad por ser regularizada, esto no modifica los resultados. **IMPROCEDENTE**
17. **Eva Hernández Guzmán**, participo por la vacante 45M Cirujano Dentista "C", Solicita se revise su expediente ya que subió muy poco la puntuación que obtuvo en su participación 2015 al 2018. Se revisa expediente, cuenta con los requisitos, pero no tiene nivel inmediato inferior. **IMPROCEDENTE**
18. **Patricia Guadalupe Casillas Murillo**, participo por la vacante 45M Cirujano Dentista "C", Solicita se revise su expediente ya que en los resultados se publicó que no entrego documentación, y cuando acudió a participar le dijeron que no entregara nada si ya lo había realizado en concursos pasados, que solo se actualizara con las constancias no entregadas anteriormente. Se revisaron ambos expedientes, y se observó que la inconforme entrego perfil académico en el año 2016, lo cual se evaluó y obtuvo una puntuación mayor al ganador en primera instancia. **IMPROCEDENTE**
19. **Blanca del Rocío García López**, participo por la vacante 19M Médico General "C", Solicita se revise su expediente ya que argumenta que no se evaluó el factor conocimiento en específico no se le tomo en cuenta la maestría. Se revisa su expediente y se verifica que no cuenta con el curso de 6 meses que se requiere para la vacante. **IMPROCEDENTE**
20. **Elías García Flores**, participo por la vacante 7M Médico General "B", Solicita se revise factor antigüedad ya que no aumento mucho desde su última participación a la fecha. Se revisa su expediente y se le suman puntos en la antigüedad por ser formalizado, pero esto no modifica los resultados. **IMPROCEDENTE**
21. **Ma. De los Ángeles Gómez Partida**, participo por la vacante 7M Médico General "B", Solicita se revise su expediente ya que no coincide su evaluación con el anterior escalafón. Se revisa expediente y todo se encuentra bien evaluado. **IMPROCEDENTE**
22. **Arturo Rangel Figueroa**, participo por la vacante 18M Médico General "C", Informa que cuando participo escogió la 18M del primer boletín publicado y que después se dio cuenta que ya se habían modificado los números de vacantes, por lo que solicita se le considere por la 19M que es la que le interesa. Todo participante que no verificara la información antes de su participación quedara nula por no ser competencia de la Comisión. **IMPROCEDENTE**
23. **Alma Rocío Vera Guerrero**, participo por la vacante 13M Médico General "B", Solicita se revise su expediente y se le envié la puntuación que se le dio de cada una de sus constancias. Se revisa su expediente sin encontrar alguna modificación y no gana por tener menor puntuación. **IMPROCEDENTE**
24. **Eleazar Muñoz Guzmán**, participo por la vacante 1M Médico General "B", Solicita se revise su expediente ya que no fue ganador y tiene el mayor puntaje en la participación y cumple con los requisitos. Se revisa expediente y no cuenta con el curso de 6 meses que se requiere para la vacante. **IMPROCEDENTE**
25. **Alma Gabriela González Hernández**, participo por la vacante 34M Médico Especialista "B", Solicita se revisen factor conocimiento y factor antigüedad. Se revisa expediente y se aumentan 44 puntos en factor conocimiento, sin modificar los resultados. **IMPROCEDENTE**
26. **Jorge de León Saavedra**, participo por 9M Médico General "B", Solicita se revise su expediente ya que cuenta con los requisitos necesarios y el nivel inmediato inferior para dicha vacante. Se revisa expediente y no cuenta con el curso de 6 meses que se requiere para la vacante. **IMPROCEDENTE**

27. **Judith Ramírez Oliva**, participo por la vacante 42M Médico Especialista "C", Solicita se le recorra 1 hora más temprano del horario de la plaza vacante que gano. Se revisó el caso y el horario lo tiene que checar de manera internamente dependiendo las necesidades de la unidad. **IMPROCEDENTE**
28. **María del Rocío Edith Laguna Legorreta**, participo por la vacante 44M Cirujano Dentista "c", Menciona que se violentan sus derechos porque hubo irregularidades en las vacantes 44M, 45M y 46M. Ya que ella participaba por la 44M que después termino siendo la 45M. Todo participante que no verificara la información antes de su participación quedara nula por no ser competencia de la Comisión. **IMPROCEDENTE**
29. **Rubí Esmeralda Caloca Rodríguez**, participa por la vacante 51A Apoyo Administrativo En Salud A6 Provisional, Solicita quedarse en su lugar de adscripción, ya que es una buena oportunidad para su crecimiento laboral y personal. Se analizó el tema y se acordó que se quedara en su adscripción. **PROCEDENTE**
30. **Evelyn Sandoval Núñez**, participa por la vacante 51A Apoyo Administrativo En Salud A6 Provisional, Se inconforma por ser mayor en puntuación y no ser beneficiada, argumenta que la ganadora no cumple con el perfil académico. Se revisa expediente y se verifica que la inconforme no cuenta con el nivel inmediato inferior. **IMPROCEDENTE**
31. **Soledad Esparza Aguiñaga**, participo por la vacante 18A Apoyo Administrativo en Salud A4, Solicita se le otorgue la plaza por la que participo ya que resultado desierta y cuenta con el perfil requerido. Fue la única participante, pero no gana por no tener Preparatoria. **IMPROCEDENTE**
32. **Dora Elia Cortes**, participo por la vacante 10A Apoyo Administrativo en Salud A3, Solicita se le tome en cuenta para corrimiento o alguna plaza desierta. Toda plaza publicada como desierta se publicará en el próximo boletín. **IMPROCEDENTE**
33. **María Guadalupe Esparza González**, participo por la vacante 35A Apoyo Administrativo en Salud A5, Solicita se revise su expediente y se considere su nivel inmediato inferior. Se revisa su expediente y no gana por tener menos puntos que la ganadora en primera instancia. **IMPROCEDENTE**
34. **Felipe Armando Muñoz Plascencia**, participo por la vacante 54A Apoyo Administrativo en Salud A7, Solicita quedarse en su misma adscripción. Todo participante que no verificara la información antes de su participación quedara nula por no ser competencia de la Comisión. **IMPROCEDENTE**

En el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, correspondiente a la Autorización para facultar al Secretaria Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, para que firme en representación de la Comisión, todas las respuestas de los recursos de inconformidad resueltos con antelación, siendo en total 34 treinta.

En el desahogo de **quinto punto del día**, se cita para la próxima reunión que tendrá verificativo durante el presente año de acuerdo al día que fije los integrantes de esta Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón.

Por lo que al no existir tema a discutir, se da por concluida la reunión siendo las 14:00 catorce horas del día de su inicio.

A T E T A M E N T E

LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

AUTORIDAD	SINDICATO
LIC. GABRIELA DE ANDA CORPUS Suplente	DR. JOSÉ GUADALUPE RAMIREZ ROBLEDO Propietario Sección 28
ING. JOSÉ DE JESÚS FLORES ÁNGEL Propietario	DR. SALVADOS REA ZARATE Propietario
LIC. SUIKO ALEJANDRA ROSAS ARELLANO Suplente	DR. CARLOS MARIO GOMEZ RAYGOZA Propietario
<p style="text-align: center;">LIC. MIGUEL ÁNGEL LOERA PALACIOS Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón</p>	